

Bloque 2. Tema 8.

El reformismo borbónico en Galicia (la matrícula del mar, el arsenal de Ferrol, la apertura del comercio colonial).

En el siglo XVIII, el reino de Galicia mantuvo su *importancia estratégica en la defensa del imperio colonial americano, frente al paso de las armadas enemigas*, sobre todo inglesas. Ante esta situación, los Borbones y sus gobiernos intervinieron en Galicia creando *nuevos servicios e instituciones (como la Intendencia del Reino de Galicia y el Real Consulado)*.

La **matrícula del mar** fue un *sistema de reclutamiento de tripulaciones* para los buques de la Armada, creado con el objetivo de garantizar un personal competente en su manejo en un contexto de crecientes enfrentamientos navales por el control de las rutas comerciales y de las colonias. El sistema registraba a todas las personas dedicadas al mar, indicando la clase a la que pertenecían (marinero, artillero, grumete...) para conocer sus habilidades. Los matriculados quedaban libres de quintas y de impuestos municipales, pero estaban obligados a prestar servicio en la Armada cuando eran requeridos.

La primera matrícula del mar fue la establecida en 1626 por Felipe IV de Habsburgo, pero no funcionó bien hasta la puesta en marcha de las reformas borbónicas. En 1714 Felipe V de Borbón creó la Real Armada, unificando las numerosas armadas de la época de los Austrias y sus mandos, y en el año 1726 estableció la división de las costas españolas en tres departamentos marítimos (Ferrol, Cádiz y Cartagena), así como las directrices de los comisarios de Marina para el registro de la gente del mar, medidas consolidadas en 1751. La extensión del litoral de Galicia y el elevado número de gentes relacionadas con los trabajos del mar hizo que en la segunda mitad del siglo XVIII la región registrase la cuarta parte de la matrícula de las flotas españolas.

El **arsenal de Ferrol** fue muy relevante a nivel militar. Galicia, por su *situación geoestratégica*, se convirtió para los Borbones en el lugar donde recibir o rechazar las flotas extranjeras (especialmente las inglesas) que se dirigían a saquear las ciudades costeras españolas o a capturar los barcos cargados de mercancías procedentes de América. Ante esta situación, la mayor parte de la costa gallega fue reforzada con numerosas baterías y castillos.

En el año 1726, José Patiño, ministro de Felipe V, decidió establecer en Ferrol la sede del *Departamento Marítimo del Norte* y una de las bases de la Armada Real. Las primeras instalaciones navales se desarrollaron en A Graña, pero posteriormente se optó por ampliar el

complejo en la ribera de Esteiro. A partir de la década de 1740, y especialmente bajo el impulso del marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, se inició la construcción del ***gran complejo de astilleros y arsenal*** de Ferrol, que se convertiría en uno de los principales centros navales de España. La llegada masiva de trabajadores favoreció el crecimiento de la ciudad y la creación de los barrios de Esteiro y A Magdalena.

Para la formación de los mandos militares de la Armada se creó, en 1776, la Academia de Guardiamarinas, subordinada a la de Cádiz. El fuerte crecimiento demográfico obligó a añadir al núcleo originario, el Ferrol Vello, los nuevos barrios de Esteiro, para acoger a los trabajadores, y el de A Magdalena, ocupado principalmente por oficiales de la Armada. En el diseño de este último se siguió un trazado urbanístico a base de cuadrículas (el conocido como “plano hipodámico”), muy del gusto de los arquitectos ilustrados.

También fue muy importante la **apertura del comercio colonial**. La progresiva apertura del comercio colonial, hasta entonces fuertemente controlado por Cádiz, favoreció en esta ocasión a Galicia, especialmente a la ciudad de A Coruña. En el año 1764, el gobierno de Carlos III estableció en esa ciudad el ***Servicio de Correos Marítimos***, una compañía estatal de buques encargada de llevar la correspondencia al puerto de La Habana y, desde 1767, también al de Buenos Aires. También se podían transportar personas y mercancías, excepto en los períodos bélicos, en los que se transformaban en navíos de guerra.

En 1765 el puerto de A Coruña fue autorizado también a ***comerciar directamente con América***. Ambas concesiones contribuyeron a favorecer el crecimiento comercial y la renovación urbanística y portuaria de la ciudad (cabe destacar la restauración de la Torre de Hércules a finales del siglo XVIII).